



UIPBA

UNIÓN INDUSTRIAL DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Departamentos Técnicos 2023

Acta de las reuniones
del mes de Junio

Índice

Departamento de Infraestructura y Parques Industriales	pag 2
Departamento de Jóvenes y Desarrollo Territorial	pag 5
Departamento de Mujeres Empresariales	pag 7
Departamento de Comercio Exterior	pag 9
Departamento de Industria 4.0	pag 11
Departamento de Ambiente y Sustentabilidad	pag 11
Departamento de Política Tributaria	pag 14



Departamento de Infraestructura y Parques Industriales

Siendo las 16 hs del viernes 2 de junio de 2022, se reúne el Departamento de Infraestructura y Parques Industriales de UIPBA, presidido por Leonardo Wagner, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Carlos Arrigoni, Carlos Legaz, Emiliano Barbero, Jorge Pegoraro y Roberto Lowenstein

Participa también staff de UIPBA.

1. Registro de Administradores de Consorcios

El presidente del Departamento, Leonardo Wagner, comentó que empezó a regir la norma del Registro Público de Administradores de Consorcios (REPAC). Todas aquellas instituciones y entidades que administren registros o cualquier tipo de inmobiliaria/propiedad en la Provincia de Buenos Aires, deberán estar inscriptos en el registro; la fecha en la cual comenzará a ser exigible la obligación está determinada en la disposición. Cada Municipio tendrá una fecha diferente de alta y todas las entidades deberán acomodar sus procedimientos dentro de un marco determinado que funcione acorde a la norma.

Luego se comprometió a circular la información a los socios de UIPBA.

2. Actualidad en Parques Industriales

El Sr. Wagner informó que están aumentando las consultas sobre la radicación de empresas en fábricas en desuso y que, en este sentido, se están atravesando problemas con el asesoramiento de servicio para llevarlo adelante.

Además, mencionó que la demanda de metros cuadrados dentro del conurbano está cada vez más activa; se está trabajando en el Municipio de Quilmes para desarrollar pequeños y medianos parques industriales, con el objetivo de aportar entre 30 y 50 mil metros cuadrados industriales a la oferta.

Sumado a ello, las empresas están atravesando grandes problemáticas vinculadas al funcionamiento de los servicios de EDESUR. Se coincidió en la necesidad de contactar con un asesor para que ayude a los Parques y las empresas a atravesar estos obstáculos y solucionarlos.

3. Situación Energética – Tarifas del Gas

El Sr. Carlos Arrigoni comenzó con su informe sobre la situación energética y las tarifas de gas. Indicó que en lo que respecta al gas, existe una sensación de que habrá un gran aumento a partir de los meses de junio y julio en todas las tarifas. En cuanto a los montos de distribución y transporte, se ajustarán los valores que se encuentran a precio dólar, por ese motivo destacó nuevamente la importancia de que las empresas accedan a los descuentos de P3 que ha informado con anterioridad (para hacerlo deberán estar inscriptos como MIPYMES en ENARGAS).

Luego recordó que él es parte de la mesa general de comisión PYME del ENARGAS, por lo cual puede elevar las problemáticas que los diferentes miembros del Departamento y socios de UIPBA le presenten.

Por otro lado, comentó que es parte del Consejo Asesor de Usuarios de la Unión Industrial Argentina que, a su vez, es miembro de la mesa de asociación de puertos oficial, donde están trabajando sobre la problemática vinculada al aumento de costo de dragado y de la naviera, por no realizar los cobros en tiempo y forma.

En lo que respecta a la situación energética, presentó un informe que contiene la comparativa del incremento de energía eléctrica según las tarifas al 1º de junio y su comparación con las anteriores, al 1º de mayo.

Informó que en esta oportunidad aumentaron por igual el 73,66 % el cargo fijo comercial y el cargo por potencia, tanto para EDESUR como para EDENOR, en tarifa T2 y en Tarifa T3 y también por igual para clientes de menos y más de 300 kW de potencia.

Este incremento corresponde al valor agregado de distribución, que es la remuneración de los distribuidores (anteriormente aumentaron la potencia adquirida y la energía, que son variables vinculadas a la evolución del mercado eléctrico mayorista).

Se adjunta un cuadro en el que se visualizan todas las comparativas mencionadas:

TARIFAS AREA METROPOLITANA EDESUR A partir del 01/06/2023			TARIFAS AREA METROPOLITANA EDENOR A partir del 01/06/2023		
Categoría T3			Categoría T3		
1º Mayo 2023 Tarifa Anterior			1º Mayo 2023 Tarifa Anterior		
BAJA TENSION	<300	>300	MEDIA TENSION	<300	>300
CF	12128,9	12128,9	CF	15088,5	15088,5
POT	838,12	838,12	POT	450,52	450,52
PADQ	62,43	647,49	PADQ	77,55	804,3
Ep	15,690	24,595	Ep	14,911	23,374
Er	15,633	24,587	Er	14,857	23,366
Ev	15,575	24,580	Ev	14,802	23,360
		1,57			1,57
1º Junio 2023 TARIFA ACTUAL			1º Junio 2023 TARIFA ACTUAL		
BAJA TENSION	<300	>300	MEDIA TENSION	<300	>300
CF	21063,35	21063,35	CF	26203,1	26203,06
POT	1455,49	1455,49	POT	782,39	782,39
PADQ	62,43	647,49	PADQ	77,55	804,3
Ep	15,690	24,595	Ep	14,911	23,374
Er	15,633	24,587	Er	14,857	23,366
Ev	15,575	24,580	Ev	14,802	23,360
		1,57			1,57
INCREMENTO			INCREMENTO		
BAJA TENSION	<300	>300	MEDIA TENSION	<300	>300
CF	73,66%	73,66%	CF	73,66%	73,66%
POT	73,66%	73,66%	POT	73,66%	73,66%
PADQ	0,00%	0,00%	PADQ	0,00%	0,00%
Ep	0,00%	0,00%	Ep	0,00%	0,00%
Er	0,00%	0,00%	Er	0,00%	0,00%
Ev	0,00%	0,00%	Ev	0,00%	0,00%
		0,00%			0,00%
Categoría T2			Categoría T2		
1º Mayo 2023 Tarifa Anterior			1º Mayo 2023 Tarifa Anterior		
CF	3035,09		CF	2834,3	
PPF	1100		POT	1328,23	
PADQ	56,34		PADQ	65,2	
Cargo Var (Energía)	15,635		Cargo Var (Energía)	15,637	
1º Junio 2023 TARIFA ACTUAL			1º Junio 2023 TARIFA ACTUAL		
CF	5270,81		CF	4922,12	
PPF	1910,3		POT	2306,64	
PADQ	56,34		PADQ	65,2	
Cargo Var (Energía)	15,635		Cargo Var (Energía)	15,637	
INCREMENTO			INCREMENTO		
CF	73,66%		CF	73,66%	
PPF	73,66%		POT	73,66%	
PADQ	0,00%		PADQ	0,00%	
Cargo Var (Energía)	0,00%		Cargo Var (Energía)	0,00%	

4. Costos Logísticos - FLUVIO - MARÍTIMOS

El Sr. Roberto Lowenstein informó sobre el Proyecto para cobro de peaje en tramo Santa Fe-Confluencia. El 30 de septiembre, mediante la Resolución 625, el Ministerio de Transporte de la Nación dispuso un peaje para el tramo Santa Fe- Confluencia de la VNT; el mismo será de u\$s 1,47 por TRN para la carga. El estudio de factibilidad de Latinoconsult, del cual la UIA fue partícipe, estipulaba un peaje de 0.66 usd/TRN.

Los fondos que se obtengan por el peaje se utilizarán para costear los trabajos que se realizan en la traza, más numerosos costos indirectos. La Administración General de Puertos, Agencia del Estado, argumentó la preocupación por menor recaudación por baja de cosecha sumado a aumento de gastos por dragado por negociación con Jan de Nul.



El 20 de abril el BCRA emitió el Comunicado A 7746, por el cual se establece el pago de fletes a 90 días para entidades vinculadas. Ello dificulta la llegada de buques de carga a los puertos locales.

En lo que respecta al transporte por camiones, se prevé un fuerte incremento de costos logísticos para el mes de junio del 2023, dado el 27% del aumento a los camioneros, más el bono. Esto implicaría que se supere el registro de mayo de 2022 que fue del 10,8%.

5. Parques Industriales Sostenibles

Dado que el miembro del Departamento, Juan Bautista Fernández, no pudo participar de forma activa en la reunión, envió un resumen de su tema a presentar para dialogar al respecto durante el próximo encuentro.

Informó que en el marco del Programa PAGE se estará realizando un estudio durante el 2do semestre del año sobre Simbiosis Industrial, Procesos Productivos y Parques Industriales Sostenibles a cargo de él, como consultor internacional de ONUDI (es una agencia especializada de las Naciones Unidas, con un mandato único para promover, dinamizar y acelerar el desarrollo industrial).

Durante la próxima reunión del Departamento se presentará el programa y las acciones a trabajar para la elaboración de la hoja de ruta nacional.



Departamento de Jóvenes y Desarrollo Territorial

Siendo las 18 hs del 14 de junio de 2022 se reúne el Departamento de Jóvenes y Desarrollo Territorial de UIPBA, presidido por Luciana Blasucci, de forma presencial en Juana Manso 530 CABA y de manera virtual a través de Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Juan Manuel Soldán, Caterina Urciuoli, Eduardo Sanguinetti, Gastón Leiter, Leandro Albertazzi, Pablo Kalogianninis, María Lujan Vittore, Romina Blasucci, Luciana Blasucci, Nicolás Nicéforo, Santiago Fernández Riveira, Tamara Vicente, Matías Ronchi, Manuel Vázquez, Victoria Tomadoni, Analía Vázquez, Bruno Risso, Zenón Santiago, Emiliano Desiderio, María Florencia Cerino, Juan Ignacio Rodríguez, Macarena Manavella y Mauro Justo.

Participa también staff de UIPBA.

1. Presentación - Emiliano Desiderio

Dando comienzo a la reunión, la Presidente del Departamento, Luciana Blasucci, brindó la palabra a Emiliano Desiderio, nuevo integrante del grupo en representación de la Unión Industrial Gran La Plata, para que se presente frente al resto de los integrantes. Su empresa es DECA Electromecánica S.A y se dedican a los servicios de montajes e instalaciones electromecánicas.

2. Modificación del Código de Convivencia de UIPBA JOVEN

La Srta. Blasucci recordó que, durante el transcurso de la semana pasada, envió a cada uno de los integrantes del Departamento, a través de correo electrónico, el código de convivencia con las modificaciones que había comentado durante la reunión anterior.

Consultó si todos los presentes lo habían leído, indicaron que si, por lo tanto, se procedió a votar su aprobación. La modificación del código de Convivencia de UIPBA JOVEN se aprobó de forma unánime.

3. Mesa Sectorial - Jóvenes de PBA

La Presidente del Departamento comentó que, junto con Juan Manuel Soldán, participaron de la tercera reunión de la mesa sectorial de jóvenes de la Provincia de la que UIPBA JOVEN es parte. Durante el encuentro aprobaron un código de convivencia y se decidió votar a un coordinador general de la mesa, que en este caso y durante 6 meses únicamente, será Luciana Blasucci. Finalizado el periodo de tiempo establecido, volverán a votar para elegir a uno nuevo.

Por otro lado, fueron invitados a participar el 27/06 a la Convención anual de CAMARCO, evento que estará enfocado en el rubro de la construcción.

Por último, durante el encuentro dialogaron sobre la posibilidad de organizar una reunión con diputados junto a la comisión de comercio y juventud. Estos encuentros están pensados para llevarse adelante con diputados sub 45 que integran las siguientes comisiones de trabajo: Industria y Minería; Producción y comercio interior; Asuntos Cooperativos y vivienda; Ambiente y Desarrollo sostenible; Energías y Combustibles; Recursos Naturales; Presupuesto e Impuestos; Legislación Laboral.

4. Comisión COMEX

En este punto tomó la palabra la Srta. Victoria Tomadoni, quien informó sobre las novedades de COMEX.

En el marco de su participación en el Departamento de Comercio y Negociaciones internacionales de la UIA, indicó que se está trabajando para conseguir la ampliación del cupo de importaciones a 250 mil dólares, sin embargo, no hay respuesta positiva por parte de la Secretaría de Comercio.

Por otro lado, actualmente están haciendo especial énfasis en realizar un relevamiento sobre los insumos clasificados como bienes de capital (consecuencia de su nomenclatura), ya que modificaron el plazo de pago a 365 días. Se solicitó que aquellas empresas que estén atravesando esta situación lo reporten frente a UIPBA para poder registrar su caso.

En la misma línea, recordó que continúan relevando los casos de importación de productos terminados, que afectan directamente a la producción nacional. En este caso la responsable de Comunicación de UIPBA, María Jesús Alvarado, indicó que desde la entidad ya han hecho circular un formulario generado por la UIA, para llevar un registro de estos y finalmente, presentar la temática ante la Secretaría de Comercio.

Por último, explicó que ya está habilitada la plataforma importa PYME, una nueva plataforma para las micro y pequeñas empresas, presentada por la Secretaría de Comercio. Se trata de una aplicación de autogestión asistida que ayudará a las MIPYMES durante todo el proceso de importación

Luego se le brindó la palabra a la Srta. María Lujan Vittore, quien informó sobre su viaje a China para recorrer las ferias Global Sources Hong Kong, Hong Kong Trade Development Council (HKTDC) y la Canton Fair.

Allí recorrió exposiciones en donde empresas privadas y extranjeras, fábricas, instituciones de investigación científica y compañías de comercio internacional presentaron sus productos, servicios y maquinarias innovadoras, destacados por la automatización de sus tecnologías.

Para finalizar con el punto sobre COMEX, la Secretaria del Departamento, Florencia Cerino, tomó la palabra y comentó las novedades vinculadas al viaje a Brasil que tienen programado. La fecha tentativa es del 13 al 17 de octubre, la agenda continúa siendo la misma; visitar la planta de Ternium en Río de Janeiro, participar de un encuentro con el embajador de Argentina en Brasil, Daniel Scioli, y llevar adelante una reunión con empresarios brasileros y socios de FIRJAN.

5. Somos Industria

En este punto, la Presidente, Luciana Blasucci recordó que los días 26 y 27 de septiembre se realizará el evento Somos Industria. Luego cedió la palabra a Eduardo Sanguinetti, para que informe sobre una propuesta de proyecto a llevarse adelante, organizado por UIPBA JOVEN en el marco del encuentro.

Eduardo indicó que el propósito es organizar un Premio a la Innovación tecnológica sustentable, destinado a estudiantes de 18 a 25 años de escuelas técnicas, agro técnicas, universidades y centros de formación de la Provincia de Buenos Aires.

Los participantes deberán desarrollar un producto o proyecto que contenga innovación tecnológica y sea sustentable. Podrán realizarlo en grupos de 4 personas máximo.

El objetivo es vincular más a las cámaras e industrias, con las instituciones de educación, como escuelas, centros de formación y universidades.

El concurso tendrá 10 finalistas y 3 ganadores. En la fecha de elección participarán los 10 equipos finalistas con sus instituciones para defender su proyecto (se les otorgará dos minutos de presentación a cada uno). Previamente se les habrá brindado una charla de 30 minutos, sobre el primer empleo y el armado de curriculum vitae.

La fecha de lanzamiento será el 26/06/2023, tendrán tiempo de inscribirse hasta el 04/09/2023 y el 27/09/2023, dentro de Somos Industria, se anunciará a los ganadores.

El premio para los 3 equipos ganadores será una impresora 3D, equipamiento Industria 4.0, equipamiento electrónico y una placa de reconocimiento. El resto de los finalistas también obtendrá premios por su participación.

El jurado estará compuesto por:

- El Presidente de UIPBA.
- La Presidente de UIPBA JOVEN.
- El Presidente del Departamento de Ambiente y Sustentabilidad.
- El Presidente del Departamento de Formación e Innovación.
- El Presidente del Departamento de Industria 4.0.
- La Ministra de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires.
- El Ministro de Producción Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires.
- El Director de Escuelas Técnicas de la Provincia de Buenos Aires.

Además del Premio, durante Somos Industria llevarán adelante un pabellón sobre Innovación Tecnológica, que tendrá como propósito acercar nuevas tecnologías y que los visitantes puedan interactuar con las mismas. De igual forma, realizarán una donación de prótesis ortopédicas de manos y brazos para niños y marcos de anteojos 3D.

Todas estas propuestas serán presentadas frente a las autoridades de UIPBA para su aprobación.



Departamento de Mujeres Empresariales

Siendo las 14 hs del 21 de junio de 2023, se reúne el Departamento de Mujeres Empresarias de UIPBA, presidido por Karin Rodríguez, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Patricia Rodríguez, Constanza Sena, Silvia Predassi, Natalia Barbieri, Cristina Arbeit, Romina Vargas, Silvana Del Valle, Natalia Timossi, Irini Wentinck, Silvia Chus y Johana Saraleguy.

Participa también staff de UIPBA.

1. Coordinación de actividades

Dando comienzo a la reunión, la Presidente del Departamento, Karin Rodríguez, comentó que pensó en una propuesta para organizar la agenda y las diferentes actividades que se realizan desde el Departamento.

En esta línea, indicó que sería ideal manejarse a través de 3 ejes para estructurar las acciones a realizarse: financiamiento, sustentabilidad y capacitaciones. A partir de allí, planteó la necesidad de dividirlos en diferentes grupos de trabajo, a los cuales derivarán las diferentes tareas para su organización.

Además, recordó la importancia de trabajar en conjunto con RED MIA, para poder maximizar los diferentes recursos y herramientas que les surjan, en pos de generar nuevos instrumentos para las mujeres industriales de toda la Provincia.

Por otro lado, se planteó la importancia de que las integrantes participen de los diferentes departamentos técnicos que forman parte de UIPBA, para de esa manera poder acceder a nuevos conocimientos, acercarlos a las reuniones y debatir al respecto, pensando en estrategias para trabajar de manera articulada con cada uno de los espacios de UIPBA.

2. Documento del Departamento con propuestas y necesidades

En este punto tomó la palabra la Responsable de Comunicación de UIPBA, María Jesús Alvarado, para informar que las autoridades de UIPBA han solicitado a todos los Departamentos técnicos de la entidad que redacten un documento en el que se plantee:

1. ¿Cuáles son las principales problemáticas y necesidades que enfrenta el sector? En este caso sería la mirada industrial con perspectiva de género.
2. Propuestas y proyectos que se estén llevando adelante actualmente y que tengan pensado realizar a futuro.

En esa línea, las presentes coincidieron en la necesidad de organizar un encuentro virtual antes de fin de mes, para poder redactar el documento solicitado. Resaltaron la importancia de presentar el trabajo que realizaron en conjunto con la OIT, donde se llevó adelante un relevamiento de la participación de las mujeres en la industria. Además, plantearon lo fundamental de desarrollar una agenda enfocada en incorporar más mujeres con roles de decisión dentro del sector productivo. En este sentido, también propusieron llevar a cabo una guía para integrar la perspectiva de género en las distintas áreas y sectores de la Provincia de Buenos Aires.

3. Visitas a territorio

La Sra. Karin Rodríguez recordó que tienen pendiente realizar visitas a lo largo del territorio de la Provincia de Buenos Aires, para recorrer diferentes plantas y empresas de mujeres empresarias.

Se acordó que empezarán a hacerlo en agosto, ya que durante el mes de julio realizarán un encuentro con la Sra. Viola Edward, la directora Creative Women Platform y conferencista. Para

este evento se propuso realizar una encuesta en el grupo de WhatsApp que comparten las integrantes, con el objetivo de acordar un horario y día que sea conveniente para todas.

4. Varios

La Sra. Irini Wentinck comentó que durante el mes de julio asistirá a un evento en Chile que contará con la presencia de referentes mujeres a lo largo de todo Latinoamérica, con la intención de acelerar el proceso de igualdad de género y equidad en la sociedad. Además, se trabajará particularmente en la vinculación de Chile con el resto de los países de América Latina.

Irini asistirá en representación de RED MIA, la UIA y UIPBA e invitó a quien esté interesada en asistir a informarle, para organizar su participación y un espacio dentro de la agenda.

Por otro lado, la Sra. Patricia Rodríguez, informó sobre unos cursos organizados por el Instituto Vasco de formación tecnológica; pronto se estrenará uno destinado a soldaduras. Destaca de los mismos que son interesantes para que los puedan hacer las mujeres empresarias.



Departamento de Comercio Exterior

Siendo las 16 hs del 21 de junio de 2023, se reúne el Departamento de Comercio Exterior de UIPBA, presidido por Silvia Chus, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Patricia Fragomeni, Gabriela De Simone, Emiliano Barbero y Leonardo Cescon.

Participa también staff de UIPBA.

1. Resumen UIA

Dando comienzo a la reunión, la Presidente del Departamento, Silvia Chus, brindó la palabra a la Responsable de Comunicación, María Jesús Alvarado, para que realice una presentación sobre lo dialogado durante el último encuentro con el Departamento de Comercio y Relaciones Internacionales de la UIA.

La Srta. Alvarado comentó que, desde la mesa de seguimiento de importaciones de la UIA, están haciendo especial énfasis en realizar un rastreo sobre los insumos clasificados como bienes de capital (consecuencia de su nomenclatura), ya que modificaron el plazo de pago a 365 días. Por ese motivo, desde ADMIRA compartieron un modelo de nota para presentar ante el

Secretario de Comercio de la Nación, Matías Tombolini, el Subsecretario de Gestión y Política Comercial, German Cervantes y el Presidente del BCRA, Miguel Ángel Pesce. En este punto remarcó la importancia de que aquellas empresas que estén atravesando esta situación dentro de UIPBA lo reporten, para poder generar un número crítico y realizar el envío a las autoridades correspondientes, exigiendo soluciones.

En la misma línea, recordó que continúan relevando los casos de importación de productos terminados que afectan directamente a la producción nacional, indicando que desde la entidad ya han hecho circular un formulario generado por la UIA, para llevar un registro de estos y finalmente, presentar la temática ante la Secretaría de Comercio. Ya se ha realizado una primera presentación, pero continúan recolectando formularios para llevarlos al siguiente encuentro.

Por otro lado, explicó que ya está habilitada IMPORTA PYME, una nueva plataforma para las micro y pequeñas empresas, presentada por la Secretaría de Comercio. Se trata de una aplicación de autogestión asistida que ayudará a las MIPYMES durante todo el proceso de importación.

Finalizando, comentó que el Programa Federal Desafío Exportador de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, comenzará en el mes de julio. Se trata de un proyecto que pone a disposición de cada PyME, un profesional calificado para formular e implementar un plan de negocios internacional a su medida. La Sra. Silvia Chus se puso a disposición para ayudar a quienes estén interesados en acceder al programa, ya que desde UIPBA y el Departamento mantienen un vínculo propositivo con la Agencia.

2. Mesa de trabajo - entidades del comercio exterior

La Secretaria del Departamento, Gabriela De Simone, tomó la palabra para informar sobre los avances alcanzados en la mesa de trabajo de entidades de COMEX convocada por el CDA, de la que forma parte UIPBA.

Durante los encuentros se está trabajando sobre la preocupación que genera la Comunicación del BCRA N°7771 y profundizan en la problemática de las SIRAS, haciendo énfasis en la dificultad que representan los plazos a 365 días, complejizando las operaciones de importación y exportación.

Al momento se ha realizado la presentación de una nota frente a autoridades del Gobierno, solicitando un encuentro para debatir esta problemática. Uno de los objetivos principales es lograr que la metodología de pago de los fletes vuelva a ser de manera directa, y no a través de las SIRASE.

3. Mesa de logística y transporte dentro de departamento

Continuando con la agenda, la Sra. Chus brindó la palabra a Leonardo Cescon, quien propuso crear dentro del Departamento una mesa de trabajo destinada a logística y transporte. El objetivo sería, teniendo en cuenta el contexto que se está atravesando, elaborar herramientas y proyectos que sean para corto, mediano y largo plazo, a nivel local, zonal, nacional y provincial.

Para finalizar, la Presidente del Departamento recordó a los presentes la importancia de difundir la información que reciben desde UIPBA vinculada al comercio exterior, ya que es de utilidad para todas las PYMES.



Departamento de Industria 4.0

Siendo las 17 hs del 22 de junio del 2023, se reúne el Departamento de Industria 4.0 de UIPBA, presidido por Fabio Licenblat, a través de la plataforma virtual, Google Meets.

Participan los siguientes miembros: Javier Montalbetti, Federico Lowenstein, Luciano Magnelli y Danny Lew.

1. Próximas actividades del Departamento

Comenzando con la reunión, el Presidente del Departamento, Fabio Licenblat, presentó junto al Secretario, Javier Montalbetti, los puntos a tratar durante las reuniones que se llevarán adelante desde UIPBA con los candidatos, luego de las PASO. Entre ellos se destacaron las temáticas referidas a economía del conocimiento y la industria 4.0, poniendo en eje la necesidad de llevar adelante políticas públicas concretas a favor de las instituciones que representan los miembros del Departamento y sus empresas asociadas.

En la misma línea, se acordó realizar visitas a Parques Industriales con el objetivo de acercar herramientas de gestión tecnológica y a su vez, de relevar las necesidades y problemáticas principales que atraviesan.

2. Reunión con el Presidente de ADIBA, Silvio Zurzolo

El Presidente y Secretario del Departamento, informaron que mantuvieron una reunión con el Presidente de ADIBA, Silvio Zurzolo, también prosecretario de UIA. Allí coincidieron en la necesidad de que las entidades UIPBA y ADIBA, trabajen de manera conjunta en las actividades que se desarrollan en el departamento, colaborando en diferentes acciones.

Por su parte, el Sr. Zurzolo informó que en el Municipio de Escobar se ha generado un espacio que cuenta con capacitaciones, análisis y desarrollo de propuestas, vinculados a la situación tecnológica. Se trata de un trabajo que se llevó adelante de manera articulada entre Ruta X y está destinado a toda la Provincia de Buenos Aires.



Departamento de Ambiente y Sustentabilidad

Siendo las 17 hs del 27 de junio de 2023, se reúne el Departamento de Ambiente y

Sustentabilidad de UIPBA, presidido por Manuel Frávega, a través de la plataforma virtual Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Juan Bautista Fernández, Patricia Malnati, Víctor Fontan, Valeria Smolinski, Santiago Guerra, Jorge Alonso, Silvia Pedrassi, Karin Rodríguez y Esteban González, Verónica Magán Laca, Cristina Arbeit, Irini Wentinck y Rolando Emanuel.

Participan en carácter de invitados: Belén Aliciardi, consultora del BID y abogada ambientalista.

Participa también staff de UIPBA.

1. Presentación de Belén Aliciardi: compras sustentables (Consultora BID)

Dando comienzo al encuentro, el Presidente del Departamento, Manuel Frávega, dio la bienvenida a Belén Aliciardi, abogada ambientalista y consultora de BID, para que realice una presentación sobre la importancia de las compras sustentables dentro del entramado industrial.

La Dra. Aliciardi comenzó su exposición indicando que la compra sostenible es una herramienta estratégica para las PYMES, porque a través de ella se promueven otras metas y objetivos vinculados a la Agenda 2030 establecida por la ONU y al cumplimiento de los ODS.

En este sentido, destacó que las compras sustentables como decisión comercial, funcionan como generadoras de una gran extensión dentro de toda la cadena de suministro y de valor, en las empresas. Es importante comenzar a relacionarse con proveedores que toman sus decisiones productivas vinculadas a los ODS. Por ejemplo, si uno se relaciona con uno que mide su huella de carbono en el proceso productivo, se estaría aportando al ODS n° 7, para promover las energías renovables y también al n° 13, sobre la lucha contra el cambio climático.

Las compras sustentables son herramientas estratégicas inteligentes, ya que a través de ellas se puede aportar y sumar a los objetivos de sustentabilidad de la empresa, alineando las políticas y conseguir un efecto multiplicador, teniendo en cuenta las necesidades inmediatas y mediatas.

Además, también se puede aportar a los ODS sociales. Por ejemplo, se puede verificar que los proveedores elegidos cumplan con la equidad de género, teniendo trabajadores masculinos y femeninos en un número equiparado. De igual manera aplica si contratan a personas con discapacidad, adultos mayores o cualquier otro sector de la población que es vulnerable. Teniendo en cuenta estos factores, se estaría aportando al ODS n° 5 y al n° 10.

Teniendo estos ejemplos en cuenta se entiende que la compra sostenible no tiene que ver sólo con los factores verdes destinados a criterios ambientales, sino que también implica sostenibilidad social.

Luego la Dra. Aliciardi continuó explicando que además de todo lo anteriormente mencionado, la Agenda 2030 se realiza teniendo en cuenta los 10 principios del pacto global y ACG, que promueven a su vez las compras sostenibles. Los principios mencionados son "el proceso que siguen las organizaciones para satisfacer sus necesidades de bienes, servicios, trabajo e insumos de manera que obtengan valor por su dinero sobre la base del ciclo de vida, con la

finalidad de generar beneficios para la institución, para la sociedad y la economía, al tiempo que se minimiza el impacto sobre el ambiente".

Teniendo en cuenta esta información, la compra sostenible funciona con un principio básico que no puede faltar. Se trata del "valor por dinero", que inspira más allá de la eficacia y el gasto empresarial, a alinear las decisiones de la empresa teniendo en cuenta todos los gastos que se realicen en el ciclo de vida del bien o la obra adquirida; se trata de pensar en todos los impactos y riesgos que podrían prevenirse a partir de un bien. Es importante tener en cuenta todos los factores sustentables que se utilizaron al momento de producir el insumo que se adquiere.

Estos conceptos mencionados pueden hacerse tangibles y visibles a través de la compra sostenible; se debe pensar en el valor del producto y no en el corto plazo. Los costos visibles son aquellos que se pagan en el día a día pero muchas veces no se tiene en cuenta el costo total de propiedad y son esas variables las que demuestran finalmente que, en la práctica lo barato sale caro; no se tienen en cuenta factores como el costo de reposición o del consumo de energía que por su nivel de eficacia energética puede ser muy elevado. Es fundamental tener en cuenta los costos asociados y ocultos para aprender a utilizar el principio de valor por dinero.

Luego explicó que existen normas a nivel internacional que, de igual manera, plantean la importancia de las compras sostenibles. La ISO 2600, conocida como norma de responsabilidad social, surge como un desglose de la 20400, que menciona este punto. La misma establece parámetros, recomendaciones y ejemplos de cómo llevar adelante una política de compra sostenible junto a un plan.

Vinculado a ello y tomando como ejemplo el pacto global, mencionó los beneficios principales por los cuales las empresas deben tener una política de sustentabilidad y de compras sostenibles: acceso a nuevos mercados, ahorro en cuentas, generación de alianzas con otros actores y negocios con grandes empresas, contratos con el sector público, mejora de la reputación y aumento de confianza en la marca, adelantarse a normativas, lógica que va a incidir para vender en el mercado nacional e internacional.

Continuando, explicó que actualmente existen diferentes formas de acreditar la sostenibilidad en el proceso productivo, a través de diferentes mecanismos de verificación, como etiquetas sociales o ambientales, visitas a plantas, solicitud de muestras y ensayos, declaraciones juradas de fabricantes, fichas técnicas, reportes de sustentabilidad, entre otros.

Por otro lado, también se han desarrollado herramientas gratuitas a las que pueden acceder las empresas y el sector público para saber cual es su nivel de compromiso y cumplimiento con los temas ambientales, como por ejemplo el HAPS financiado por el BID, la herramienta de autoevaluación de economía circular, la herramienta empresarial de género WEP, el formulario de acción climática, entre otros. Se trata de iniciativas que entre ellas tienen un formato muy similar: se realizan una serie de preguntas que la empresa consultante deberá responder, a partir de sus resultados se brinda un puntaje y se hacen recomendaciones de mejoras para que puedan considerarse proveedores sostenibles.

Llegando hacia al final de su presentación, comentó que desde Argentina se está trabajando en una estrategia nacional de finanzas sostenibles y dentro de los ejes estratégicos e incentivos, se menciona que para fomentar las finanzas sustentables es necesario aplicar las compras sostenibles. Se trata de un punto que actualmente se está evaluando entre el Ministerio de

Economía y la Oficina Nacional de Contrataciones.

A modo de cierre indicó que la compra sostenible es una política que tiene que estar inmersa en un plan de sostenibilidad y que debe contar con coherencia externa e interna. De acuerdo a las regulaciones que han surgido en los últimos años, serán necesarias para quien desee vender tanto en el mercado local como en el exterior. La sostenibilidad se convirtió en factor decisivo para poder producir.

El Presidente, Manuel Frávega, agradeció a la Dra. Alciardi por su presencia y acordó enviar el material presentado a todos los integrantes del departamento y los socios de UIPBA.

2. Centro tecnológico de Economía Circular Industrial

El Sr. Frávega brindó la palabra a Silvia Predassi, coordinadora del CTECI, quien informó a los presentes que la semana entrante se estará realizando la entrega del Premio Argentina de Economía Circular. Quien desee participar podrá inscribirse a través de un formulario que ya ha sido difundido.



Departamento de Política Tributaria

Siendo las 9 hs del miércoles 28 de junio de 2023, se reúne el Departamento de Política Tributaria de UIPBA, a través de la plataforma virtual, Google Meets.

Asisten los siguientes miembros: Guillermo Chiabra, Emiliano Desiderio, Jorge Pegoraro, Hernán Caizo y Jessica Carballada.

Participa también staff de UIPBA.

1. Presentación de Emiliano Desiderio y Jessica Carballada

Dando comienzo a la reunión, el Presidente del Departamento, Mariano Betanzos, invitó a presentarse a los nuevos integrantes incorporados al grupo en el mes de junio.

Comenzando, tomó la palabra Emiliano Desiderio, referente de la Unión Industrial Gran la Plata, que tiene una empresa familiar llamada DECA ELECTROMECHANICA S.A, dedicada a servicios industriales, especializados en electromecánica.

Luego continuó la Sra. Jessica Carballada, representante de la Unión Industrial de Almirante Brown, quien actualmente es contadora y se dedica al área de impuestos en la empresa DIRANSA SRL.

Seguido a ello, el Presidente y el Vicepresidente del Departamento, Mariano Betanzos y Guillermo Chiabra, procedieron a explicar el funcionamiento del mismo, indicando que es un espacio que se compone de las consultas que tengan los miembros vinculadas a las políticas tributarias. El objetivo es poder asesorar a los integrantes, así como también a los socios de UIPBA.

2. Nuevo Sistema de Acciones de Control Electrónico - SIACE

El Presidente del Departamento, Mariano Betanzos, explicó que la Administración Federal de Ingresos Públicos, a través de la Resolución General N.º 5364, estableció un nuevo sistema de control de cumplimiento de las obligaciones impositivas, aduaneras y de los recursos de la seguridad social: el "Sistema de Acciones de Control Electrónico" (SIACE).

Explicó que el SIACE inicia el procedimiento con una notificación en el Domicilio Fiscal Electrónico del contribuyente. Luego, el contribuyente tendrá entre 3 y 15 días hábiles administrativos para dar una respuesta. Un dato fundamental a tener en cuenta es que podrá solicitar, por única vez, la prórroga por hasta 15 días.

Una vez cumplimentada la acción de control electrónico y analizada la documentación pertinente, se notificará en el Domicilio Fiscal Electrónico el resultado y la finalización del procedimiento.

Al respecto, los presentes coincidieron en que se trata de un procedimiento que complejiza las gestiones, ya que no todas las personas acostumbran a revisar el Domicilio Fiscal Electrónico diariamente, generando de esta forma que se corra un gran riesgo de que se venzan los requerimientos y en consecuencia, podrían aplicarse grandes sanciones que perjudiquen a las PYMES y su funcionamiento.

En este sentido, también advirtieron que es importante que las empresas, para poder evitar los vencimientos, tengan linkeado el domicilio fiscal a sus correos electrónicos personales, porque de esa forma verán de manera más rápida las notificaciones correspondientes. Se trata de un sistema que implica más carga y control para el contribuyente.

El Sr. Mariano Betanzos acordó realizar un resumen de esta norma para enviar al área de comunicación de UIPBA y compartirla con todos los socios.

3. Ingresos Brutos Operaciones entre ausentes - Opinión de la Comisión Arbitral

Respecto a los ingresos brutos en las operaciones entre ausentes, el Sr. Betanzos indicó que la Comisión Arbitral comprende que en esos casos se debe adjudicar el cargo al domicilio adquirente. Esto representa un gran problema en la Provincia de Buenos Aires, ya que se ve afectado el contribuyente.

Luego recordó que hace unos meses, durante una reunión de Departamento, trabajaron sobre el Fallo First Data, en el que la justicia falló a favor del contribuyente, indicando que las Provincias deben ponerse de acuerdo entre sí para realizar el cobro de los impuestos.

Es fundamental lograr una homogeneización de las normas entre todas las Provincias, para tener un estándar de cómo manejarse ante posibles situaciones similares.

4. Saldos a favor de ingresos brutos

Los presentes procedieron a hablar de los saldos a favor de ingresos brutos, y todos coincidieron en la necesidad de que cuando ingresan las retenciones bancarias, sería ideal poder recuperar los saldos de manera automática, sin la necesidad de hacer gestiones adicionales.

Adicionalmente, indicaron que las gestiones en ARBA son problemáticas, ya que no llevan un registro correcto de los trámites que se realizan, generando de esta forma que se atrasen los procesos.

En este sentido, destacaron la necesidad de dialogar con el Banco Central para presentar esta problemática. Además, plantearon la posibilidad de solicitar un encuentro en donde puedan elevar este punto y también la importancia de que en la jurisdicción en donde el contribuyente tenga el saldo a favor, no se puedan ejercer retenciones.

Luego comentaron que sería fundamental que aquellas empresas que tengan certificados PYME, no tengan que pagar retenciones. Acordaron avanzar con el armado de un documento con este requerimiento para después presentarlo ante las autoridades del Banco Central, a través de UIPBA.

Por otro lado, el Presidente del Departamento, Mariano Betanzos, indicó que la Dirección y el Comité Ejecutivo de UIPBA solicitaron el armado de un documento en el que se planteen propuestas de trabajo y necesidades del sector tributario industrial, para luego presentarlos en las reuniones que mantendrán con los diferentes candidatos, una vez finalizadas las PASO.

Por último, se habló de la posibilidad de organizar diferentes visitas a territorios y empresas socios de UIPBA desde el Departamento.

.